



TRANSMARCOS S. A.

Aprobada mediante Resolución No. 05-C-DIC-556
Camilo Ponce Enríquez-Azuay

Teléfono: 2430-255

Camilo Ponce Enríquez, 30 de marzo de 2010.

Econ
René Encalada Bueno
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AZUAY.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de acciones y accionistas de "TRANSPORTE MIXTO MARCOS TRANSMARCOS S.A.", se ha registrado la siguiente transferencia de una acción.

CEDENTES	No. Cédula	CESIONARIO	No. Cédula	No. Acciones
George Edwin Galarza Romero	190025386-2	Daniel Arista Barreto Barreto	190032782-3	1
Bethy Beatriz Gualcha Amilpa	010329353-6			

Tanto los cedentes como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en sus delicadas funciones, reiterándole mi respeto y consideración.

Atentamente,


George Edwin Galarza Romero

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.

